

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ortodoncia I
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano/inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Eduardo Tapia Vidal

2. PRESENTACIÓN

Ortodoncia I es una asignatura del tercer curso del grado en Odontología que se desarrolla en el primer semestre, con un valor de 6 ECTS. Esta materia, obligatoria dentro de la Titulación, aporta una formación básica y específica sobre el concepto de maloclusión y como clasificar sus diferentes tipologías, así como el conocimiento de los factores que intervienen en la etiología de las mismas, con especial interés en aquellos que tienen un importante impacto en nuestro entorno como son los hábitos deletéreos.

También aporta una formación básica sobre los métodos de diagnóstico imprescindibles en los que se asienta el plan de tratamiento de los pacientes con maloclusión. A lo largo del desarrollo de la asignatura el alumno va adquiriendo tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas necesarias para la adecuada interpretación de los métodos diagnósticos básicos.

El cronograma de la asignatura compagina las actividades en las aulas con las prácticas en el laboratorio para permitir una adquisición de conocimientos y habilidades integradoras.

Así mismo respeta un orden cronológico que permite al alumno ir adquiriendo conocimientos y habilidades de forma progresiva.

En la planificación del plan de estudios de Ortodoncia se definen claramente las competencias generales y específicas adecuadas para desarrollar los diferentes niveles de aprendizaje en la materia. La asignatura se imparte en español e inglés dado el marcado carácter internacional de la Universidad Europea de Madrid, proporcionando a los estudiantes las herramientas suficientes para alcanzar un nivel de conocimiento que les permita el desarrollo internacional de su labor profesional.

Dentro de los ECTS de esta asignatura se incluyen horas de trabajo con el profesor en aulas de teoría (clases magistrales, tutorías, resolución de ejercicios prácticos) y horas de trabajo en el laboratorio en un ambiente de simulación tradicional con realización de prácticas preclínicas, seminarios y pruebas de evaluación de habilidades.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir todos los conocimientos necesarios para la realización de un correcto diagnóstico y elaboración de planes de tratamiento en ortodoncia, así como la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para afrontar las asignaturas de ortodoncia II, III y IV.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1 - Aprendizaje autónomo: Proceso que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido. El estudiante autónomo, en definitiva, selecciona las mejores estrategias para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: El análisis es el método de razonamiento que permite descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 - Gestión de la información: Habilidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

Competencias generales:

- CG1. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG9. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG12. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
- CG13. Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
- CG14. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

- CG15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CG16. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. BOE núm. 174 Sábado 19 julio 2008 31689.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencias específicas:

- CE9. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- CE10. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- CE13. Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
- CE14. Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
- CE16. Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
- CE18. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CE19. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocer la Clasificación y Etiología de las Maloclusiones,
- RA2: Conocer el diagnóstico Ortodóncico: Estudio Cefalométrico y Análisis facial.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CB5, CT1, CT4, CT7, CT8, CT9, CG1, CG3, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG25, CG27, CG30, CE9, CE10	RA1: Conocer la Clasificación y Etiología de las Maloclusiones
CB1, CB2, CB4, CB5, CT1, CT4, CT7, CT8, CT9, CG1, CG3, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG25, CG27, CG30, CE9, CE13	RA2: Conocer el diagnóstico ortodóncico: Estudio Cefalométrico y Análisis facial

4. CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS:

UA I: INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE NORMOCLUSIÓN Y MALOCLUSIÓN

- Tema 1: Concepto de oclusión ideal: Concepto de oclusión y articulación dentaria. Normoclusión y maloclusión. Clases de Angle. Llaves de la oclusión. Oclusión ideal.
- Tema 2: Clasificación de las Maloclusiones: Características y objetivos de una clasificación de las maloclusiones. Principales clasificaciones de las maloclusiones.
- Tema 3: Etiología de las Maloclusiones: Etiopatogenia de las maloclusiones. Generalidades. Factores hereditarios. Factores locales. Factores ambientales.
- Tema 4: Maloclusiones generadas por Hábitos: Concepto de hábitos deletéreos. Succión digital y del chupete. Deglución atípica. Respiración oral. Interposición labial.

UA2: INTRODUCCION A LOS MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO EN ORTODONCIA

- Tema 5: Análisis de Modelos. Análisis individual de las arcadas. Análisis de las malposiciones dentarias individuales. Análisis de las relaciones intermaxilares en los 3 planos del espacio.
- Tema 6: Análisis de la Discrepancia Óseo-dentaria. Cálculo del espacio habitable y del material dentario.
- Tema 7: Introducción a la Cefalometría: Trazado de estructuras. Concepto y localización de los principales puntos cefalométricos.
- Tema 8. Cefalometría II. Trazado de planos verticales y horizontales. Análisis cefalométrico.
- Tema 9. Exploración de la Morfología y Simetría Facial: Concepto de belleza y estética. Las proporciones divinas. Análisis de la forma del cráneo. Análisis frontal. Análisis del perfil. Análisis de los labios y la sonrisa. Análisis de la nariz. Análisis del mentón.
- Tema 10. Biotipos faciales y fotografía facial.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

- Doblado de alambres I
- Doblado de alambres II
- Doblado de alambres III y toma de impresiones y vaciado
- Estudio de Modelos I. Análisis de la oclusión, análisis de las arcadas, análisis individual de los dientes.
- Estudio de Modelos II. Discrepancia Óseo-Dentaria
- Cefalometría I. Trazado anatómico y localización de puntos
- Cefalometría II. Trazado de planos y líneas y medición de ángulos
- Cefalometría III. Trazado de planos y líneas y medición de ángulos

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje colaborativo
- Prácticas de laboratorio
- Tutorías
- Seminarios
- Estudio y trabajo autónomo
- Prueba de conocimientos y habilidades

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	13
Aprendizaje colaborativo	2
Prácticas de laboratorio	28
Tutorías	12
Seminarios	8
Estudio y Trabajo Autónomo	74
Pruebas de Conocimiento y Habilidades	8
Clases Magistrales asíncronas	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	38%
Pruebas de laboratorio	27%
Seminarios	30%
Competencias	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada una de las tres partes en las que se divide el módulo de Ortodoncia I: Teoría, Prácticas de Laboratorio y Seminarios.

- La Teoría tiene un peso del 40% sobre tu nota final y será evaluada mediante prueba objetiva de test o preguntas cortas al finalizar el módulo de Ortodoncia I. Un 5% de esta nota la podrás obtener por la asistencia y participación al 80% de las clases teóricas.
- Las Prácticas de Laboratorio tienen un peso de 30% sobre la nota final y serán evaluadas en relación a los logros específicos que consigas en cada una de ellas, mediante la realización de pruebas objetivas al final de cada bloque y la consecución de las competencias en habilidades manuales descritas en cada una de las rúbricas. Un 10% de esta nota corresponderá a las competencias transversales y la superación de las actividades online previas al desarrollo de la práctica. Para poder superar esta parte de la asignatura es necesario que obtengas una puntuación superior a 3 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas objetivas que no realices serán puntuadas con un 0.
- Los Seminarios tienen un peso del 30% sobre tu nota final y se construirá un portafolio con las actividades en las que realices algún tipo de trabajo o actividad de carácter grupal o individual. Un 5% de esta nota la podrás obtener realizando todas las actividades online. Para poder superar esta parte de la asignatura es necesario que saques una puntuación superior a 3 en cada una de las actividades y seminarios. Los seminarios o actividades no realizados serán puntuados con un 0.

Evaluación continuada:

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna.

Por tanto, es facultad del profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas (Junta de facultad 11-07-23).

REGLAMENTO PLAGIO:

De acuerdo con el artículo 6, punto 12 del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID: Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, tendrá la calificación de “suspense” (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás recuperar la parte no superada de la asignatura en la convocatoria ordinaria (Teoría, seminarios y prácticas).

- Para superar la parte teórica tendrás que superar una prueba objetiva de test o de preguntas cortas.
- Para superar la parte de Prácticas de Laboratorio deberás acudir al periodo de seguimiento de manera **obligatoria** para realizar las prácticas de manera presencial. Al final del mismo tendrás que superar una prueba objetiva final extraordinaria.
- Para superar la parte de los Seminarios tendrás que superar una prueba que engloba el conjunto de ejercicios realizados a lo largo del módulo, así como tener entregadas todas las actividades solicitadas durante el curso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables
Actividad 1. Doblado de Alambres
Actividad 2. Seminario Análisis de casos de Maloclusión
Actividad 3: Seminario Discrepancia Óseo Dentaria
Actividad 4. Prueba objetiva Discrepancia Óseo Dentaria
Actividad 5. Seminario Cefalometría
Actividad 6. Prueba Objetiva Cefalometría
Actividad 7: Entrega Cuaderno Cefalometría
Actividad 8: Examen final

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- J. A. Canut Brusola, "Ortodoncia Clínica y Terapéutica", 2ª Edición. Barcelona. Massón. 2.000

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- J. Fernández y cols., "Manual de Prácticas de Odontopediatría, Ortodoncia y Odontología Preventiva", 1ª ed. Madrid, Editorial Ripano, 2006. ISBN: 84-609-7414-6.

- Fernández Sánchez J. & Da Silva Filho O. Atlas de cefalometría y análisis facial. 2009, 290 p. ISBN-13 978-84-936756-7-7 Editorial Ripano Madrid.
- W. R. Proffit, "Ortodoncia Contemporánea: Teoría y Práctica". 5ª Edición. Barcelona. Elsevier. 2014.
- J. Gregoret, "Ortodoncia y Cirugía Ortognática. Diagnóstico y Planificación". 2ª Edición. Amolca 2014

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Prueba objetiva Doblado de alambres

- Saber dónde aplicar el alicate para seguir el dibujo fielmente
- Mantener el plano durante todo el doblado
- Seguir fielmente el dibujo trazado
- No realizar muescas en el alambre

Actividad 2. Seminario: Análisis de casos de maloclusión por fotografía

- Identificar la maloclusión
- Hacer una descripción completa, cualitativa y cuantitativamente
- Utilizar la nomenclatura adecuada

Actividad 3. Seminario de discrepancia Óseo-Dentaria

- Identificar el estadio de la dentición
- Elegir el método adecuado para calcular el material dentario
- Usar adecuadamente la tabla de cálculo de discrepancia

Actividad 4. Prueba objetiva prácticas: Análisis de Modelos

- Analizar la oclusión en sentido transversal, sagital y vertical
- Analizar individualmente las arcadas dentarias
- Analizar las malposiciones dentarias individuales
- Identificar la etapa de la dentición
- Utilizar correctamente el calibre de precisión
- Conocer los métodos del cálculo de la discrepancia óseo dentaria

Actividad 5. Seminario de Cefalometría

- Localizar adecuadamente los puntos cefalométricos
- Utilizar los planos y líneas adecuados
- Medir los ángulos correctamente

Actividad 6. Prueba objetiva práctica: Trazado cefalométrico con Radiografía

- Identificar las estructuras anatómicas que hay que trazar en la cefalometría
- Localizar radiográficamente los puntos cefalométricos

- Trazar los planos y líneas adecuados
- Medir los ángulos correctamente

Actividad 7. Cuaderno Cefalometría.

- Identificar estructuras óseas y dentales sobre radiografía lateral de cráneo.
- Identificar tejidos blandos.
- Localización de puntos cefalométricos.
- Trazado cefalométrico.
- Interpretación de trazado cefalométrico.

Actividad 8. Prueba Objetiva evaluación del conocimiento

- Identificar la maloclusión y utilizar la nomenclatura adecuada
- Conocer los factores que intervienen en la etiología de la maloclusión
- Utilizar los métodos adecuados para diagnosticar las maloclusiones.
- Saber realizar un análisis de modelos
- Interpretar adecuadamente una cefalometría.
- Identificar las maloclusiones aplicando el análisis facial

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

La asignatura de Ortodoncia I consta de 3 partes que tendrás que superar con un 5 de forma independiente.

1. Evaluación de teoría (40% de la nota final)

Tus actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual, serán evaluadas mediante una prueba objetiva tipo test o pregunta corta, al finalizar el módulo de Ortodoncia I.

Un 5% de esta nota la podrás alcanzar con una valoración positiva de las competencias transversales (teniendo menos de 2 faltas de asistencia a las clases de teoría)

La asistencia a clase es obligatoria. Si faltas a más del 50% de las clases, no podrás superar la asignatura en la convocatoria Ordinaria.

Evaluación continuada:

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna.

Por tanto, es facultad del profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas (Junta de facultad 11-07-23).

Si te encuentras en la 5ª convocatoria o una superior podrás formar parte de un grupo especial de trabajo

2. Evaluación de Seminarios (30 % de la nota final)

Se constituirá un portafolios con las actividades que realices tanto de carácter grupal o individual. La nota de los seminarios será la media de todas las puntuaciones que obtengas siempre y cuando tengas una nota en cada una de las actividades superior a 3 puntos. Si alguna de las notas es inferior a 3, tendrás que ir al examen final de Seminarios

Si no realizas alguna actividad será puntuada como “0” aunque tengas una falta justificada.

Tendrás que presentarte a examen final de seminarios si tienes una nota media inferior a 5 o si en alguna de las actividades tienes una nota inferior a 3, con una ausencia como máximo a los seminarios.

Si tienes 2 o más faltas de seminarios, tendrás esta parte de la asignatura SUSPENSA y solo podrás recuperarlo en el periodo de seguimiento de la convocatoria extraordinaria.

3. Evaluación de Prácticas de laboratorio (30% de la nota final)

Las prácticas serán evaluadas en relación a los logros específicos de cada una de ellas, mediante la realización de pruebas objetivas al final de cada bloque y la consecución de las competencias en habilidades manuales descritas en cada una de las rúbricas. Un 10% de esta nota corresponderá a las competencias transversales.

El trabajo que realices en el laboratorio será supervisado diariamente y todas las prácticas deberás entregarlas al principio de la clase de la siguiente semana.

La nota final de prácticas se compondrá de la media de la nota de las pruebas objetivas y cuaderno cefalométrico. Para poder hacer media es necesario que realices todas las pruebas objetivas y que alcances una nota superior a 3 en cada una de las actividades. Si no se realiza alguna de las evaluaciones prácticas, esta será valorada con un “0” (cero).

Para evaluación positiva de las competencias se tendrá en cuenta:

- El aprovechamiento mostrado diariamente, así como tu actitud y comportamiento.
- Si traes todo el material necesario para realizar las prácticas.
- Si tienes los conocimientos necesarios para el desarrollo de la misma.
- Si entregas las prácticas a tiempo.

Los profesores podrán comprobar de manera objetiva esta competencia al principio de cada práctica.

Para poder superar esta parte de la asignatura deberás realizar todas las prácticas de manera presencial y deberás tener presentadas las siguientes prácticas:

- 10 figuras de alambre
- 3 estudios de modelos
- 3 cefalometrías
- 1 modelo en escayola
- Un cuaderno de cefalometría

Si tienes 1 o 2 faltas debes recuperarlas en el día asignado para recuperarlas, que serán los días 19-20 de diciembre y el 9-10 de enero de 2024. Si no se recuperan las faltas (máximo 2 recuperables), la asignatura queda suspensa y se ha de recuperar en el periodo de seguimiento (convocatoria extraordinaria).

Si tienes TRES O MAS faltas, tendrás esta parte de la asignatura SUSPENSA y solo podrás recuperarlo en el periodo de seguimiento de la convocatoria extraordinaria.

Si tu nota final de prácticas es inferior a 5, tienes en la evaluación de alguna prueba objetiva una nota inferior a 3 y has completado todas las prácticas y pruebas objetivas, deberás presentarse a examen final práctico, programado al finalizar el semestre.

Si no se realiza alguna de las pruebas objetivas, será evaluada con un "0" y se deberá acudir al examen final práctico. El cuadernillo de cefalometría se deberá entregar en la fecha programada o será evaluado con un "0" y se deberá acudir al examen final. En cualquier caso, se acordará una nueva fecha de entrega con el profesor ya que su realización es obligatoria. Si no se entrega, esta parte de la asignatura quedará suspensa y se deberá acudir al periodo de seguimiento.

REGLAMENTO PLAGIO

De acuerdo con el artículo 6, punto 12 del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID:

- Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, **tendrá la calificación de "suspense" (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho** y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.